

Administración Autonómica

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE PALENCIA

OFICINA TERRITORIAL DE TRABAJO

CONVENIO o ACUERDO: **CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**

EXPEDIENTE: **34/01/0038/2025**

FECHA: **23/12/2025**

ASUNTO: **RESOLUCIÓN DE INSCRIPCIÓN Y PUBLICACIÓN**

CÓDIGO: **34000145011981**

VISTO el texto del Acta de 15-12-2025 presentada por la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo para el sector de **CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS** (Código del Convenio Colectivo 34000145011981), y de conformidad con lo dispuesto en el art. 90.2 y 3 del R.D. Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, en el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo, y en la Orden PRE/813/2022 de la Consejería de Presidencia, por la que se desarrolla la estructura orgánica y se definen las funciones de las Oficinas Territoriales de Trabajo de las Delegaciones Territorial de la Junta de Castilla y León.

Esta Oficina Territorial de Trabajo de Palencia,

ACUERDA

- 1.- **ORDENAR** su inscripción en el Registro de Convenios y acuerdos colectivos de trabajo con funcionamiento de través de medios electrónicos de este Centro Directivo, con notificación a la Comisión Negociadora.
- 2.- **DISPONER** su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

Palencia, 23 de diciembre de 2025.- El Jefe de la Oficina Territorial, Javier de la Torre Antolín.

ACTA DE LA COMISIÓN NEGOCIADORA DEL CONVENIO DE CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE PALENCIA

ASISTENTES

AECOPA

Miguel Alonso Pérez

Leopoldo Durán Merino

Carmen Casado Rebollo

UGT:

Rosa Rodríguez López

CC.OO.

Tomás Frechilla Molinero

En Palencia, a 15 de diciembre de 2025.

Reunidos en la Sede de la Asociación de Empresarios de la Construcción e Industrias Afines de Palencia (AECOPA), a las 12:00 horas, los miembros de la Comisión Negociadora que al margen se reseñan, adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Tablas Salariales, Horas Extraordinarias y Aportación al Plan de Pensiones 2025 y 2026.- Se acuerda adaptar los acuerdos del VII Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción publicado en el BOE de fecha 10 de diciembre de 2025, aportando a este acta como anexos las Tablas Salariales, Horas Extraordinarias y Aportación al Plan de Pensiones de los años 2025 y 2026.

Los atrasos habidos desde el 1 de enero de 2025, serán abonados por las empresas a los trabajadores como máximo treinta días después de la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA de Palencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas y cuarenta minutos del día, mes y año al principio indicado, cuyo contenido como Comisión Negociadora damos fe.





TABLAS SALARIALES PARA EL SECTOR
DE CONSTRUCCIÓN DEL AÑO 2.025

		CONCEPTOS DIARIOS			PERIODICIDAD SUPERIOR AL MES			
GRUPO	NIVEL	SALARIO BASE	PLUS ASIS. Y ACTIVIDAD	PLUS EXTRASALAR.	VACACIONES	JUNIO	NAVIDAD	COMPUTO ANUAL
7	II	38,13 €	15,56 €	4,99 €	1.879,27 €	1.879,27 €	1.879,27 €	22.870,70 €
6	III	37,59 €	15,56 €	4,99 €	1.826,91 €	1.826,91 €	1.826,91 €	22.532,72 €
6	IV	37,09 €	15,56 €	4,99 €	1.771,75 €	1.771,75 €	1.771,75 €	22.199,74 €
5	V	36,26 €	15,56 €	4,99 €	1.755,07 €	1.755,07 €	1.755,07 €	21.871,66 €
4	VI	35,77 €	15,56 €	4,99 €	1.702,05 €	1.702,05 €	1.702,05 €	21.548,45 €
4	VII	34,91 €	15,56 €	4,99 €	1.691,93 €	1.691,93 €	1.691,93 €	21.230,00 €
4	VIII	34,43 €	15,56 €	4,99 €	1.640,96 €	1.640,96 €	1.640,96 €	20.916,28 €
3	IX	33,89 €	15,56 €	4,99 €	1.598,22 €	1.598,22 €	1.598,22 €	20.607,17 €
3	X	33,47 €	15,56 €	4,99 €	1.543,61 €	1.543,61 €	1.543,61 €	20.302,63 €
2	XI	32,92 €	15,56 €	4,99 €	1.505,02 €	1.505,02 €	1.505,02 €	20.002,60 €
1	XII	32,57 €	15,56 €	4,99 €	1.445,57 €	1.445,57 €	1.445,57 €	19.707,01 €

TABLAS SALARIALES PARA EL SECTOR
DE CONSTRUCCIÓN DEL AÑO 2.026

		CONCEPTOS DIARIOS			PERIODICIDAD SUPERIOR AL MES			
GRUPO	NIVEL	SALARIO BASE	PLUS ASIS. Y ACTIVIDAD	PLUS EXTRASALAR.	VACACIONES	JUNIO	NAVIDAD	COMPUTO ANUAL
7	II	39,27 €	16,03 €	5,14 €	1.935,83 €	1.935,83 €	1.935,83 €	23.556,82 €
6	III	38,72 €	16,03 €	5,14 €	1.881,20 €	1.881,20 €	1.881,20 €	23.208,70 €
6	IV	38,20 €	16,03 €	5,14 €	1.824,95 €	1.824,95 €	1.824,95 €	22.865,73 €
5	V	37,35 €	16,03 €	5,14 €	1.807,22 €	1.807,22 €	1.807,22 €	22.527,81 €
4	VI	36,84 €	16,03 €	5,14 €	1.753,20 €	1.753,20 €	1.753,20 €	22.194,90 €
4	VII	35,96 €	16,03 €	5,14 €	1.742,14 €	1.742,14 €	1.742,14 €	21.866,90 €
4	VIII	35,46 €	16,03 €	5,14 €	1.690,26 €	1.690,26 €	1.690,26 €	21.543,77 €
3	IX	34,91 €	16,03 €	5,14 €	1.645,55 €	1.645,55 €	1.645,55 €	21.225,39 €
3	X	34,47 €	16,03 €	5,14 €	1.590,12 €	1.590,12 €	1.590,12 €	20.911,71 €
2	XI	33,91 €	16,03 €	5,14 €	1.549,65 €	1.549,65 €	1.549,65 €	20.602,68 €
1	XII	33,55 €	16,03 €	5,14 €	1.488,36 €	1.488,36 €	1.488,36 €	20.298,22 €

TABLA DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2025

NIVEL	CATEGORIA	HORA EXTRA'25
II	T. SUPERIOR	12,73 €
III	T. MEDIO	12,61 €
IV	J. PERSONAL	12,56 €
V	J. ADM. 2ª	12,46 €
VI	OF. ADM. 1ª	12,40 €
VII	CAPATAZ	12,33 €
VIII	OFICIAL 1ª	12,21 €
IX	OFICIAL 2ª	12,16 €
X	OFICIAL 3ª	12,01 €
XI	PEON ESP.	11,94 €
XII	PEON	11,86 €

TABLA DE LAS HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2026

NIVEL	CATEGORIA	HORA EXTRA'26
II	T. SUPERIOR	13,11 €
III	T. MEDIO	12,99 €
IV	J. PERSONAL	12,94 €
V	J. ADM. 2ª	12,83 €
VI	OF. ADM. 1ª	12,77 €
VII	CAPATAZ	12,70 €
VIII	OFICIAL 1ª	12,58 €
IX	OFICIAL 2ª	12,52 €
X	OFICIAL 3ª	12,37 €
XI	PEON ESP.	12,30 €
XII	PEON	12,22 €



TABLA APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES CONVENIO COLECTIVO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE PALENCIA Y PROVINCIA

NIVEL	GRUPO	APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES 2025
II	7	453,98 €
III	6	447,27 €
IV	6	440,66 €
V	5	434,15 €
VI	4	427,73 €
VII	4	421,36 €
VIII	4	415,18 €
IX	3	409,05 €
X	3	403,00 €
XI	2	397,06 €
XII	1	391,18 €

TABLA APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES CONVENIO COLECTIVO CONSTRUCCIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE PALENCIA Y PROVINCIA

NIVEL	GRUPO	APORTACIÓN PLAN DE PENSIONES 2026
II	7	511,16 €
III	6	503,60 €
IV	6	496,16 €
V	5	488,83 €
VI	4	481,60 €
VII	4	474,44 €
VIII	4	467,47 €
IX	3	460,56 €
X	3	453,76 €
XI	2	447,06 €
XII	1	440,45 €